



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESASTE

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

SÓLO VALE 5 PTAS.



NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

RADIOTELEFONÍA

Aparatos receptores de Lámparas. Los mejores y más económicos, son los de la Casa CAMARILLO. Desde 50 pesetas, los hay para oír en alta voz los conciertos Europeos.

Consulten precios, condiciones, y pidan también audiciones gratis, que las dá en su Radio móvil en cuantos sitios lo indiquen.

No desuicien en montar en sus casas un excelente aparato de CAMARILLO.

Accesorios para Radios de todas clases. Pilas, acumuladores, lámparas, teléfonos, etc., etc.

Cambio de aparatos viejos por otros nuevos y reparaciones.

Otros artículos: Relojería, fotografía, música en general, pianos, gramófonos, máquinas de escribir, objetos para regalo y muchos más.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN S. Luis Ramirez Ferrero GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA Nota. De venta en todas las papelerías. 1 jul.

Las declaraciones del Director General

Nuestro colega «El Magisterio Español», publica la siguiente importante carta-rectificación del ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza:

«Hemos tenido la satisfacción de recibir la siguiente carta, que nos apresuramos a publicar:

El Director General de Primera Enseñanza.—Madrid 5 de junio de 1926.—Sr. Director de «El Magisterio Español».

Querido amigo y compañero: Su acreditado periódico recogió con absoluta fidelidad unas amplias manifestaciones mías hechas en la Escuela Normal de esta Corte, el 28 de enero último, en ocasión de presidir, como Director general, unas conferencias organizadas por usted.

Ahora recoge su periódico otras manifestaciones que dicen ser mías, publicadas en la prensa de Logroño.

Me afirmo en las primeras y rechazo éstas, que si bien contienen afirmaciones por mí sentidas y por mí manifestadas, aunque en forma distinta, contienen otras que yo no he dicho ni podré decir jamás, porque no las siento; y sobre todo rechazo ese hablar en primera persona del singular cuando de legislación se trata, y esas salpicaduras molestas para el Magisterio, que tuvo siempre y ha de tener en mí su más sincero defensor.

Ruego a usted la publicación de las presentes líneas y le ruego también que no recoja de tan lejos manifestaciones mías, cuando de modo bien directo las tiene auténticas.

Queda suyo afectísimo amigo, q. e. s. m., J. Suárez Somonte.

Como decimos al principio, insertamos con la mayor satisfacción la anterior carta de nuestro antiguo y admirado amigo Sr. Suárez Somonte. La rectificación va dirigida a las declaraciones que se le atribúan en un artículo que se nos remitió, tomado del diario «La Rioja», suscrito por D. J. Sánchez Ocaña, y que casi al mismo tiempo han insertado otros muchos diarios de provincias. Cuando leímos las aludidas declaraciones nos quedamos altamente sorprendidos y dudamos de ellas; por eso advertimos que las dábamos a título de información y sin comentarios. Antes de que la reproducción apareciera en nuestras columnas y llegara a conocimiento de nuestros lectores, recibimos copias del mismo artículo de diferentes provincias con demandas de inserción y con los comentarios que pueden nuestros lectores suponer. Pero nosotros esperábamos la rectificación categórica que hoy publicamos, y que pone fin a todos los comentarios y hace inútiles todos los artículos que se nos han remitido. No podíamos pasar por alto la reproducción de un trabajo que nos han remitido casi a la vez de varias provincias; era menester darlo a conocer, con todas las reservas que hicimos al insertarlo, para dar ocasión a una rectificación como la que insertamos hoy.

Comprendemos la justificada molestia de nuestro admirado amigo Sr. Suárez Somonte; pero al insertar hoy en lugar preferente su ansiada carta, quedan restablecida la verdad, desvanecidos los juicios temerarios que muchos han hecho a base de las declaraciones que le atribuyó el Sr. Sánchez Ocaña, y queda terminado, por nuestra parte este incidente, y retirados los artículos, cartas y comentarios que, dando por ciertas aquellas declaraciones, hemos recibido de muchos lectores.»

Nombramientos provisionales

Han sido nombrados maestros provisionales en vacantes correspondientes al mes de diciembre anterior, entre otros, los señores siguientes:

Cuarto turno.—D.^a Victoria Garrido Vázquez, de Auñón, para Medinaceli (Soria).

D.^a Cecilia Aceña Palomar, de Amayas, para Langa de Duero (Soria), (sección graduada).

D.^a María del Carmen García Bertrán, de Huertapelayo, para Muñoveros (Segovia).

D.^a Patrocinio Ruiz Checa, de Hontanares, para Las Mesas (Granada).

D.^a María Consuelo Fernández Valentín, de Cantalojas, para Alcántara (Cáceres).

D.^a Marina Luisa García Jiménez, de Tordeillos, para Abanto (Zaragoza).

Turno 1.^o.—D. Mariano Carmona Martínez, excedente de Moratilla de Henares, para Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Turno 3.^o.—D. José Guijarro Barriga, de Estepa (Sevilla), para la de Humanes.

Cuarto turno.—D. Antonio Gutiérrez Fernández de Umbrallejo, para la de Tobesa-Besanterilla (Alava).

D. Casto Antón y Gil, de Los Santos de la Humosa, para la de Guada'ajara (sección graduada).

D. Julián Martínez, de Vilareyo Cerbanes (Lugo), para la de Navas de Jadraque.

D. Juan Pérez y Rosado, de Anquela del Ducado, para la de Rueda de la Sierra.

D. Juan García Monedero, de Torronteras, para la de Pajares.

D. Gregorio Victores Fernández, de San Andrés de Linares (Oviedo), para la de Pastrana (sección graduada).

D. Mariano Juberías Ramiro, de Laina (Soria), para la de Illana.

D. Juan José Tirado, de Jauín (Zaragoza), para la de Setiles.

D. Cándido Díaz Portero, de Esmoriz Chantada (Lugo), para la de Valdeconcha.

D. Juan Núñez Granadino, de San Justo de Carballeda (Orense), para la de Cuevaslabradas.

D. Amalio Notario Monescillo, de Valtablado del Río, para la de Padilla de Hita.

D. Francisco Iruela García, de Alarilla, para la de Heras.

D. Víctor Cortés Ferrer, de Praves (Santander), para la de Bustares.

D. Bruno Bayona Peinado, de Orihuela del Tremedal, para la de Atienza.

CORRIDA DE ESCALAS

Ascienden: a 7 000 pesetas: Sr. Jornet, número 276; Sr. Barraca, 280; Sr. Mira, 281; Sr. Martín, 282.

A 6 000 pesetas: Sr. Millán, 677; Sr. Barranchina, 679; Sr. Alvarez, 680; Sr. Miras, 683; Sr. Torrealta, 684; Sr. Serra, 685; Sr. Almazán, 685 bis; Sr. Andrés, 687; Sra. Lorenzo, 624.

A 5 000 pesetas: Sr. Lerma, 1390; Sr. Buil, 1391; Sr. Temprano, 1392; Sr. Bosque, 1393; Sr. Ques, 1395; Sr. Martín Cofrade, 1396; Sr. López, 1398; Sr. Ramos, 1399; Sr. Robles, 1400; Sr. Jiménez, 1401; Sr. Sanchis, 1404; Sra. Rodríguez, 1301; Sra. Casado, 1302.

A 4 000 pesetas: Sr. Casadas, 2183; Sr. Vendrell, 2184; Sr. Sabaté, 2185; Sr. Solé, 2186; Sr. Ninot, 2187; Sr. Jimeno, 2189; Sr. Navarro, 2190; Sr. Rius, 2191; Sr. Constanti, 2192; Sr. Lachen, 2193; Sr. Foz, 2194; Sr. Caldes, 2195; Sr. Roselló, 2196; Sr. Sorigué, 2197; Sr. Pérez, 2198; Sr. Pulido, 2200; Sr. Rodríguez, 2201; Sra. Villarroya, 2137; Sra. Ausia, 2138; señora Borjas, 2139; Sra. Tambó, 2140; Sra. Barber, 2142.

A 3 500 pesetas: Sr. Gálvez, 3519; Sr. Sanmartín, 3520; Sr. Rodríguez, 3521; Sr. Juárez, 3524; Sr. Silva, 3526; Sr. García, 3527; Sr. Caballero, 3528; Sr. Mone-dero, 3529; Sr. Pascual, 3530; Sr. Varona, 3531; señor Alamo, 3532; Sr. Sainz, 3533; Sr. Villalaia, 3534; Sr. Revilla, 3535; Sr. Lerna, 3536; Sr. Ezquerros, 3537; Sr. Mateo, 3538; Sr. Pina, 3511; Sra. Martínez, 3448; Sra. Iborra, 3449; Sra. Martínez, 3450; señora López, 3451; Sr. González, 3452; Sra. Llabres, 3453; Sra. Irarita, 3454; Sra. Soriano, 3456.

A 2 500 pesetas: Sr. Hernández, 1212 bis; señor Ruiz, 1213; Sra. Cué, 1057; Sra. Orrio, 1058 y señora Nicolau, 1060.

SECCION OFICIAL

Diputación provincial de Guadaluja

DEPOSITARIA.—ANUNCIO

Aumento gradual sobre haberes del Magisterio

Queda abierto el pago de aumento gradual sobre haberes del Magisterio correspondiente al ejercicio actual de 1925-26, desde el día 11 al 25 del actual, ambos inclusive, pudiendo los interesados percibir sus cuotas bien por sí o por medio de persona legalmente autorizada.

Guadalajara 2 de Junio de 1926.—El Depositario, Eduardo Ruiz.

(Boletín oficial de 4 junio.)

Inauguración de dos Escuelas

Hace tiempo que los vecinos de Cogolludo esperaban impacientes el día grande de la inauguración de los hermosos locales-escuelas, cuya construcción desearon muchísimos años, y viose al fin cumplido su justísimo anhelo; gracias a la labor fecunda del actual Gobierno en pró de la cultura, ostenta este pueblo a su entrada, a manera de blasón, dos casitas blan-

cas temples de la inteligencia destinadas a niñas y niños, en cuyos alrededores se hicieron diversas plantaciones.

Al alborear el día 6 rompió vuelo la alegría general al oír la diana de la banda de la localidad, que como un heraldo, llegara a confirmar que la fiesta comenzaba.

A poco el són de las campanas que siempre va acordes con muchos sentimientos llamaba con alegría al Santo Sacrificio, la mejor preparación para los actos que iban a suceder en el día.

En la iglesia se congregaron todas las autoridades civiles y militares, el pueblo entero y lo mejor de la fiesta, los niños de las escuelas que en ordenadas filas y muy bien dirigidos por sus maestros Srta. Emiliana Rodríguez y D. Juan Galán, ostentando los colores nacionales en lazos y banderitas, seguían al sacerdote que tras la Cruz bendita que había de presidir la fiesta iban en procesión en espera de las autoridades del Gobierno.

A un tiempo llegaron al sitio fijado para esperar a las Excmas. autoridades, éstas y las locales; los acordes de la música, y los vivas de la multitud congregada en las afueras del pueblo, donde se levantó un artístico arco, producían emoción intensa.

Allí se recibieron los Excmos. e ilustrísimos señores Director general de Primera enseñanza, Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Diputación, catedráticos de la Universidad Central Sres. Vegas y Archilla, Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, y al Inspector de Primera enseñanza Sr. Vera, al Sr. Truel, secretario de la Unión Patriótica en la provincia y otros que siento no recordar.

Hecha la bendición de los locales-escuelas, en una tribuna levantada al efecto hizo uso de la palabra nuestro digno cura párroco D. Juan de Mingo, para exponer a los niños y al pueblo la grandeza del acto que acababa de realizar, acto que a todos satisfizo en la seguridad de que en estos benditos locales no habrá jamás otra enseñanza de Religión que la católica, ni otro lema que Cristo en ellas y sean troncos cada uno de los infantiles corazones que allí se formen.

Hizo recomendaciones a padres e hijos y terminó, como miembro de la junta de instrucción primaria, haciendo ruegos justísimos en favor de la enseñanza a las ilustrísimas autoridades, allí presidiendo en nombre del Gobierno.

Así siguieron los actos de saludos y gratitud a todos y cada uno de cuantos nos honraron con su asistencia, muy principalmente las dignísimas personalidades que presidían.

Dos niños de la escuela en sentidas frases supieron exponer a las ilustrísimas autoridades el agradecimiento de todos los niños sus compañeros, dirigiendo a todos un saludo; seguidamente las niñas en extenso monólogo hicieron el saludo y la acción de gracias, mayores y pequeñas, en dos obritas, alusivas al acto y compuestas por su querida profesora; las obras entusiasmaron a todos, pues a más de estar las niñas saladísimas encerraban mucha enseñanza moral y práctica y tan sentida que conmovió al numerosísimo auditorio, ávido de saludar y vitorear a los ilustres visitantes, no dejando de aclamar a su maestra.

También hicieron ruego especial para la maestra las madres de familia, las niñas de la escuela y dos infantiles criaturas de cuatro años que vestidas de los colores nacionales iban en representación de las menores de seis.

Las peticiones son esperanzadas por el celo sin igual y espíritu de sacrificio con que ejerce la profesión la Srta. Rodríguez, y porque nuestros sabios gobernantes obran con justicia.

El Excmo. Sr. Director general de Primera enseñanza contestó con sentidas frases a todos los saludos

y ruegos, muy satisfecho de todo cuanto acababa de presenciar y especialmente de las niñas.

Trasladados al otro local preparado con gusto y sencillez para un banquete suculento al que asistieron unos 150 comensales; a más de las autoridades locales, funcionarios públicos, la junta de instrucción primaria y muchos hijos del pueblo venidos exprofeso a participar más de cerca de la alegría, de la prosperidad de su patria chica y algunos maestros de pueblos cercanos.

Al fin del banquete hizo uso de la palabra el Alcalde Sr. Vallejo, quien con la sinceridad que le caracteriza expuso la satisfacción de que estaba poseído en aquellos momentos: la emoción agradable que sentía compensaba a todos los disgustos y sinsabores que trae consigo el desempeño de un cargo público.

Daba las gracias al Gobierno en nombre del pueblo por el bien que estas obras proporcionarán a todos, deseando sinceramente que se formen hombres útiles a la Religión y a la Patria.

Terminó dando vivas a España, al pueblo y a la Virgen de los Remedios.

El Sr. Presidente de la Diputación con palabra fácil habló extensamente, entusiasmándose por todo lo que sea progreso y bien estar para España; demostró que es hombre muy digno del cargo que ocupa y se interesa muy de veras por las necesidades de la provincia.

Terminó abogando porque el Gobierno encuentre ayuda en cada uno de los ciudadanos poniendo cada uno *todo* a disposición de la Nación.

El tercero en hablar fué el Sr. Gobernador, quien con gran elocuencia elogió al pueblo por lo que demostraba en muchos actos, y muy especialmente en aquel día, de interés porque la cultura se difunda, gran base del progreso, y porque siguen sus autoridades las miras del Gobierno: instó a los hombres todos para que aprovechen esta época de expiación que a la vez es de renovación, y desechando ideas políticas se aunen todos en estrecho abrazo para trabajar, y así es como retornará todo lo perdido y habrá paz; no nos detenga sacrificios que la expiación siempre cuesta, pero ya que gobiernan y rigen los pueblos los hombres de corazón, sepamos gobernar todos particularmente y así haremos que España sea grande para bien general.

Para alentarnos a la lucha nos recordó el acto de un hombre valiente que afrontándolo todo, supo en el 13 de Septiembre del 23, arrostrar toda responsabilidad.

Los vivas al Rey fueron final de su discurso, que todos repitieron unánimes.

Por último el Sr. Director general de primera enseñanza, con lenguaje escogido, expuso su eterna gratitud por los ratos vividos entre nosotros con tanta intensidad, de los que solo guardará grata impresión, ya que vió en los vecinos de este pueblo mucha sinceridad, mucho corazón y mucho espíritu de todo bien por la enseñanza, pues todo cuanto se le había pedido era verdaderamente para el bien general.

Dirigiéndose a las señoras, hizo un canto a la mujer, que todo lo llena con su presencia: no hay hombre que no tenga en su vida un espíritu de mujer que sea quien lo aliente; por eso, no es el hombre quien dirige, sino algo más delicado, que en todo le guía...

A las señoritas de la localidad, les tributó elogios por lo hermoso que a sus ojos le pareció el que vendiendo remilgos y deponiendo miramientos, sirvieran a los comensales, en el banquete, con toda la voluntad y solicitud de su parte, aunque mucho más se merecían tan ilustres señores.

Se unió a los sentimientos y deseos de los anteriores conferenciantes y como buen patriota ejercerá su alto cargo únicamente para bien de la humanidad,

aunque tenga que vencer obstáculos, decía: como el que citó el señor anterior en su conferencia, dictando ley contra ley.

Todos los señores conferenciantes fueron muy aplaudidos, y todos también y principalmente el Excmo. Sr. Director general, felicitaron al Sr. Vegas, arquitecto del Ministerio de Instrucción, y contratistas Sres. Rodríguez y compañía, por la solidez y elegancia arquitectónica de los edificios, los primeros y mejores de cuantos hay en la provincia.

Los ilustres visitantes marcharon hacia otra inauguración de escuela, despidiéndose satisfechísimos de todos, entre los vítores de la multitud y la marcha Real.

Después, hubo bailes en la plaza pública y en el Casino de la Unión, quedando el recuerdo imperecedero de gratitud hácia todo el que nos honró con su asistencia, y conservando un grato sabor de todo, que satisface a los cogolludenses.

UNA ENTUSIASTA DE LA CULTURA.

**

A El Cubillo de Uceda, después de inauguradas las Escuelas de Cogolludo, se dirigieron las mencionadas autoridades, siendo recibidas por el vecindario todo, que les acompañó a los locales escuelas de nueva construcción, ya en este periódico descritos por nuestro querido compañero D. Vicente Pedromingo, y en ellos se celebró un acto parecido al de Cogolludo, en el que hubo discursos, etc., dándose por inauguradas las Escuelas en medio de la satisfacción grande del pueblo de El Cubillo.

(De «La Palanca» del miércoles).

La Radiotelefonía

Ayer tarde tuvimos la satisfacción de escuchar, frente a nuestra redacción, por el aparato móvil del popular industrial de esta población D. Tomás Camarillo, estimado amigo nuestro, la audición de radio y el programa entero de la estación emisora de Madrid «Unión-Radio».

En el automóvil de su propiedad ha establecido Camarillo un magnífico aparato de radiotelefonía, con el que hace las delicias de Guadalajara llevando la música a todas partes y no sólo en la capital, sino en los pueblos de la provincia donde hay vías fáciles de comunicación.

Agradecemos mucho la deferencia tenida para con LA ORIENTACION por el Sr. Camarillo, que nos hizo pasar un rato agradabilísimo.

DE ASOCIACIONES

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Con amplios poderes de esta Comisión Ejecutiva, nuestro Tesorero don Zoilo Ladislao Santos, por hallarse el más próximo a Madrid, ha realizado estos días importantísimas gestiones relacionadas con las aspiraciones votadas en nuestra última Asamblea, muy especialmente de las de carácter económico, que son las de más urgencia. De la impresión que ha sacado, nada hemos de decir por hoy. En momento oportuno, se dará cuenta de todo. Téngase siempre en cuenta que ni un solo momento dejamos de la mano cuanto pueda interesar a la Escuela, al niño y al maestro. ¡Y con ello laboramos por España!—*La Comisión Ejecutiva.*

SOCORRO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Según leemos, en el Consejo de ministros celebrado el viernes último, se aprobó una disposición interesante relativa a socorrer a las familias numerosas, y se acordó conferir a una ponencia formada por los ministros de Hacienda y Trabajo y la redacción del Reglamento de bases.

Conforme a lo acordado, a los funcionarios que tengan diez hijos se les asignará cédula personal de última categoría y se les eximirá del descuento.

Si el número de hijos pasa de diez, se les dispensará también del impuesto de inquilinato, y a partir de quince hijos cobrará por cada nuevo vástago un aumento de sueldo de diez por ciento.

Por lo que concierne a los obreros, cobrarán un aumento proporcional de jornal a partir del octavo hijo.

La mayor parte del recargo no recaerá sobre la industria, sino sobre el Estado.

Aun cuando esta disposición no es todo lo amplia que deseáramos, por ser muy contados los que comprende, no por eso es menos digna de alabanza.

D. Rufino Carpena, que ha trabajado este asunto por el Magisterio, merece un caluroso elogio, que sinceramente le tributamos.

REMITIDO

PARA UN LIBELO

Decididamente, voy a tener que convencerme de que he hecho una tontería al darme de baja en la suscripción al «único y exclusivo periódico de los maestros, así ¡de los maestros!» (¡que te crees tú eso!), que una élite de intelectuales y superhombres utiliza como plataforma para dar a luz los poliándricos engendros de su númen privilegiado.

Y lo siento, porque no hay nada más divertido que la lectura de tan *regocijante papelito* con sus *jocundos entrefilet*, sus *hilarantes comentarios* y los trucos con que hilvanan sus *saladísticas notas sueltas*.

Es como para troncharse de risa ver la *grotesca* actitud con que el *ilustre percebe* que se oculta tras el pseudónimo o anagrama de *Sernot*, empieza a repartir patentes de capacidad, y con *gesto olímpico* y *tronante* niega hasta que sea maestro quien se separe de la *sociedad de bombos mútuos* que ellos se han formado, y *jeremiáticamente* pide la colegiación forzosa, los tribunales de honor y..... la cabeza del que ose disentir de cuanto opinen los «chicos», «duendes», fantasmas y demás *trapantojos* que con él colaboran en tan *ocurrente quincenario*.

Eso es libertad y democracia. ¡Lástima que tan *pobre diablo* haya nacido con retraso, pues en tiempos de la Inquisición hubiera hecho muy lucido papel!

De todos modos, cuente tan *flamante perdonavida* conque de aquí en adelante y para poder circular por este mundo, solicitaremos su venia o le haremos *un vale por la existencia*.

En cuanto a mi *erudito panegirista*, tras felicitarle cordialmente por sus dotes de *bilingüe* y comunicarle que agradecidísimo por sus *ditirámicos elogios* tiene levantado un mausoleo de agradecimiento en mi corazón, he de significarle que se ha *colado* al aplicarme el *ex* como oficial de complemento, puesto que lo soy y lo seguiré siendo mientras no me degrade un Tribunal de honor, pero militar, no de esos que tan *elegiacamente* añora su *digno* compañero *Sernot*.

En cuanto a lo demás, nada he de manifestarle, pues tanto como maestro, como publicista, me puedo hablar de *tú* con todo el pleno de la Redacción de «El Magisterio Arriacense» pongo por caso, de plantel de maestros y *publicistas* distinguidos.

¡Ah! que eso de confundir la gimnasia con la *magnesia*, está ya pasado de moda; es mucho más moderno decir que no hay que confundir la *velocidad* con el tocino o la *hinchazón* con la *gordura*.

Para terminar y como *expontáneo* censor del *pa-pelucho* en cuestión, diré, que a mi juicio es mucho más noble, más serio, más digno dar la cara que es-cudarse en un anónimo; por lo demás, nos trae sin cuidado; las lechuzas, los buhos, los murciélagos, etcétera, viven en la sombra y les va tan ricamente.

Así pues, por mí, pueden seguir cultivando el anónimo, y no divide el autor del *entrefilet* que cuando necesitemos *obsequiar* con algo digno de sus *mágicas elucubraciones* al autor de un artículo, nos bastamos y sobramos para dar con *el padre de la criatura*.

FRANCISCO GONZÁLEZ CAÑAS.

Madrigal, 9 Junio 1926.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-10-6-26.

Un periodista, el Sr. Sánchez Ocaña, publicó en «La Rioja», periódico de Logroño, unas declaraciones atribuidas al Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, Sr. Suárez Somonte, las cuales han sido reproducidas por la prensa política y profesional.

O el señor Sánchez Ocaña tergiversó los conceptos, o no interpretó bien lo que el señor Suárez Somonte le manifestó, puesto que hoy nos dan en la citada Dirección la copia de la carta que ha dirigido a «El Magisterio Español» a fin de que la publiquemos en este periódico, la que ya va inserta a la cabeza de este número.

—Están a la firma las propuestas provisionales de maestros, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo y las definitivas de las que se publicaron en la «Gaceta» del 19 de abril.

—El magno problema de Marruecos parece casi resuelto, por lo que renacen las esperanzas de mejoramiento económico en el Magisterio, desvaneciéndose las impresiones pesimistas que últimamente reinaban en las esferas oficiales, por lo que es fácil sea una conveniencia para el Magisterio la prórroga del presupuesto, a fin de intensificar los trabajos en sentido de mejoras para la clase.

—Hemos preguntado qué había respecto a oposiciones restringidas a plazas del primer Es-

calafón, porque alguien nos había asegurado que ya estaba firmada la convocatoria, y se nos ha contestado que todo lo que se diga es prematuro. No hay nada por ahora, ni de esto, ni del Estatuto.

NOTICIAS

Defunciones.—En Umbralejo falleció el día 4 del actual la pensionista del Magisterio D.^a Dámaza Silvestre Alcalde.

—También en Casas de San Galindo ha dejado de existir, a los 89 años de edad, D. Gabino Ortega del Olmo, padre político de la maestra nacional D.^a Isabel Sirera.

A las familias de ambos finados nuestro sentido pésame.

El nuevo Estatuto.—Según nuestros informes, el proyecto del nuevo Estatuto del Magisterio primario que estaba a informe de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública, ha sido ya entregado al ministro con el correspondiente dictamen.

Confirmación de opositores.—Se ha firmado la confirmación de la última propuesta de opositores del año 23. Con ésta se ha terminado la lista única de opositores. Hasta que acaben las actuales oposiciones habrá otra vez muchas escuelas desempeñadas interinamente por falta de maestros propietarios.

Estudios.—Con calificaciones brillantísimas ha terminado hoy los estudios de Bachillerato, cursados en dos años libremente, la Srta. Filomena Pedromingo, hija del propietario de este periódico D. Vicente.

Nuestra enhorabuena a tan aplicada señorita, que ostenta los Títulos de Maestra de Primera enseñanza, Profesora de Piano y Bachiller; felicitación que hacemos también a su hermana Cándida, por haber terminado oficialmente en mayo último la carrera del Magisterio en esta Normal con notas insuperables en todas las asignaturas. También su hermano Mario ha cursado el 5.º año de Bachillerato con excelentes calificaciones.

Confirmación.—Por R. O. de 29 del pasado inserta en la «Gaceta» del 5 del actual, se confirman las propuestas provisionales por el 5.º turno contenidas en la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 27 de marzo último, con los modificaciones por reclamaciones hechas, entre ellas adjudicando la Escuela de Pareja a D. José Florencio Reina; la de Mochales a D. Iluminado García Jiménez y la de Albares a D. José Lasso de la Vega, debiendo todos los interesados posesionarse en el plazo fijado, que ha dado principio el 6 del actual.

Una pregunta.—Un estimado suscriptor nos ruega preguntemos en qué consiste no haber nombrado aún Maestra interina para la Escuela de Yélamos de Arriba, vacante en 24 de Octubre.

Las oposiciones restringidas.—Siendo criterio del Ministerio no suprimir las oposiciones restringidas a plazas de las categorías superiores del Escalafón, y estando al terminar el presente año económico, se sumarán las vacantes de éste a los del próximo año, cuya convocatoria aparecerá en breve plazo.

Las vacantes son:

12 de 8.000 pesetas; 12 de 7.000; 26 de 6.000; 26 de 5.000; 50 de 4.000 y 100 de 3.500 pesetas, más

otras tantas, que serán creadas en el próximo presupuesto, por figurar en él igual cantidad para ese fin, si bien quedarán reducidas a la mitad, por existir el criterio de dar las restantes a la corrida de escalas.

Prórroga de presupuestos.—Parece cosa acordada por el Gobierno la prórroga del actual presupuesto del Estado, por lo menos hasta 31 de diciembre, y sin perjuicio de que desde primero de julio se introduzcan alteraciones de importancia en las cifras que rigen la ley económica vigente y en las plantillas de personal afecto a los distintos servicios.

DE LA SECCION.—Por R. O. de 29 Mayo «Gaceta» de 4 Junio, ha sido nombrado maestro propietario por el 5.º turno de Albares. D. José Lasso de la Vega; de Málaga del Fresno, D. Mariano Hidalgo; de Pareja, D. José Florencio Reina; de Mochales, D. Iluminado García Jiménez y de Motos, D. Luis Antelo Andrés.

—Ha cesado en Caspueñas el día 10 del actual, D. Antonino Martínez, por haber sido nombrado propietario en la provincia de Santander.

DE LA INSPECCION.—Se comunica a la Dirección general, Alcaldía y maestros nacionales de la Toba, que se autorice con carácter provisional, la reapertura de clases en el antiguo local, por haberse realizado las obras interesadas por la Inspección.

—Se autoriza a la Alcaldía de La Huerce, para que se den las clases en el nuevo local-escuela.

—Se comunica a la Dirección general, Alcaldía y maestros de Cogollor, Algora y Hontanares, la clausura de las respectivas escuelas por las pésimas condiciones de los correspondientes locales.

—Se remite a la Superioridad estadística de sordomudos existentes en esta provincia.

—Se interesa de la Alcaldía de Albalate, datos relativos al local-escuela y vivienda del Maestro.

—Los maestros de Albares, Fuentenovilla y Peñalén, participan la clausura de sus escuelas, por motivos de epidemia.

—La Maestra de Torrebeleña, comunica la reapertura de clases por haber cesado la causa que motivó la clausura.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE
Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.
El p'go se hace adelantado.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

JAP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantás, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carhuo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS

Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

PRIMAVERA

VERANO

ALTAS NOVEDADES EN LANERIA, SEDERIA Y DEMAS ARTICULOS PARA SEÑORAS. GRANDES SURTIDOS EN TODO EL RAMO DE VESTIR

ALMACENES A. B. C.

CASADO & RUBIO **GUADALAJARA**

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías

Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales

Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

- Teléfono 101 -

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

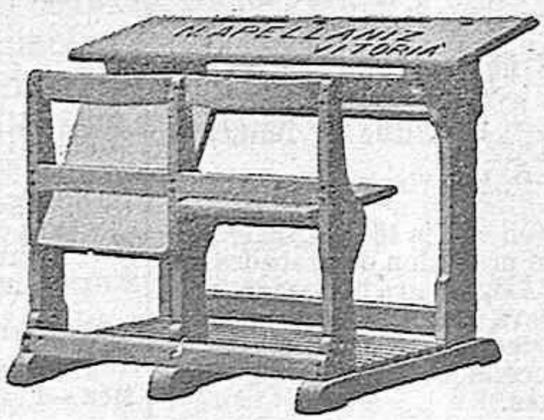
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 » 	1'50
50 » 	2'25
100 » 	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITOBIS

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2